

## **ACTA DE LA DECIMOPRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA - CRESPIAL (MODALIDAD VIRTUAL)**

**29 de noviembre de 2024**

El 29 de noviembre de 2024, bajo la modalidad virtual, se dio inicio a la Decimoprimera Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo (COE) del CRESPIAL. En la sesión participaron los representantes de los Núcleos Focales de Costa Rica, país que ejerce la presidencia del COE; Chile; Panamá; Perú; y Uruguay. Asimismo, estuvieron presentes el director general y la directora administrativa y financiera de la Secretaría Técnica del CRESPIAL.

Una vez verificado el quórum correspondiente, a cargo del Núcleo Focal de Chile, la presidencia del COE, representada por la señora Paola Salazar Arce, dio por iniciada la XI Reunión Extraordinaria del COE a las 10:20 a.m. (hora peruana).

La presidencia del COE continuó dando la bienvenida a los miembros del Colegiado y agradeció su asistencia a la reunión. A continuación, solicitó a los representantes de los Núcleos Focales presentes que realizaran su presentación y saludo. Seguidamente, la presidenta del COE propuso al Colegiado la dispensa de la lectura completa del acta de la sesión anterior, para proceder solo con la lectura de los acuerdos del último COE.

Posteriormente, la presidencia del COE cedió la palabra a la Dirección General del CRESPIAL para anunciar y presentar la agenda del día. Posteriormente, se procedió con la lectura del orden del día.

### **Orden del día**

1. Inclusión de tres actividades en el Plan Operativo Anual (POA) 2024.
2. Otros temas sugeridos por los países.

Luego de presentar la agenda, la Dirección General del Centro solicitó al Colegiado su aprobación, cediendo la palabra a la presidencia del COE, quien abrió el espacio para debatir la propuesta

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

### **Desarrollo del Orden del Día**

#### **Primer tema: Inclusión de tres actividades en el POA 2024**

La presidencia invitó a la Dirección General de la Secretaría Técnica a tomar la palabra para presentar la propuesta de inclusión de tres actividades en el POA 2024.

El director general inició su intervención explicando que, en el marco de los acuerdos aprobados durante el XXXIII COE ordinario y considerando la posible transferencia de saldos



no ejecutados que deben ser revertidos al Gobierno Peruano, para lo cual el CRESPIAL espera una respuesta oficial, se elaboró un plan de ejecución de fondos donde la Secretaría Técnica solicita incorporar tres actividades clave en el POA 2024, orientadas a completar ciclos de alta relevancia para el Centro durante el presente año. Las actividades propuestas son las siguientes:

- 1) Corrección de estilo de los contenidos de los cursos sobre: Los Lineamientos Orientadores para el Desarrollo de Planes de Salvaguardia del Patrimonio Vivo, Procesos de Postulación a las Listas de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Elaboración de Solicitudes de Asistencia Internacional al Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial, y el ABC del PCI.
- 2) Elaboración de la identidad visual para las líneas editoriales consideradas en el plan editorial del CRESPIAL.
- 3) La impresión del texto sobre el ABC del PCI, texto que tendrá 70 definiciones vinculadas a la salvaguardia del PCI.

Para la ejecución de estas tres actividades, se estima un presupuesto de S/.42,535.00 soles.

La presidencia del COE agradeció la presentación de las actividades propuestas y extendió la invitación a los países miembros para expresar sus observaciones y aportaciones.

El NF de Panamá destacó la relevancia de los documentos y subrayó que la inclusión de las actividades está plenamente justificada. Por otra parte, el NF de Perú consultó sobre la posibilidad de incorporar contribuciones a futuras series de contenidos del CRESPIAL, a lo que el director general respondió que las series contemplan aportes de los países, recogiendo diversas perspectivas de América Latina. Asimismo, los NF de Uruguay y Chile resaltaron la importancia de generar información que facilite el trabajo en el ámbito del PCI y expresaron su agradecimiento por la iniciativa de CRESPIAL.

Finalmente, la presidencia sometió a votación para el acuerdo de la inclusión de las tres actividades, y, por unanimidad se acordó su aprobación.

### **Segundo tema: Otros temas sugeridos por los países.**

Continuando con el orden del día, la presidencia del COE comentó que no se tenía ningún otro tema sugerido y consultó al pleno si alguien deseaba incluir o proponer algún asunto adicional. En respuesta, el NF de Perú solicitó la palabra para informar sobre el estado del proceso de renovación del acuerdo entre el CRESPIAL y el Gobierno Peruano. Señaló que este se encuentra en su etapa final, a la espera de que el acuerdo suscrito sea ratificado y aprobado por el Congreso. Explicó que desde el Ministerio de Cultura se han mantenido conversaciones con los despachos congresales para promover un avance favorable dentro de la Comisión de Relaciones Exteriores, para que, según la decisión adoptada, el acuerdo pueda ser elevado al Pleno del Congreso. Además, mencionó la posibilidad de realizar una reunión entre la alta Dirección del Ministerio y la Dirección General del CRESPIAL.

La presidenta agradeció la participación del NF de Perú por la información proporcionada y cedió la palabra al director general del CRESPIAL, quien destacó el esfuerzo del Ministerio



de Cultura, que viene trabajando conjuntamente con la Cancillería Peruana para alcanzar el objetivo final de la aprobación del acuerdo. Asimismo, señaló que la Secretaría Técnica del CRESPIAL está a disposición para colaborar y proporcionar la información necesaria.

#### ACUERDOS

1. Se aprobó por unanimidad la inclusión de 03 actividades en el POA – 2024.
2. Se toma nota del informe sobre el estado de la renovación del acuerdo entre el CRESPIAL y el Gobierno Peruano.
3. Autorizar la firma del acta traducida al portugués a la presidencia del COE y al director general del Centro

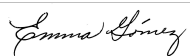
A las 10:57 a.m. del viernes 29 de noviembre de 2024, se dio por concluida la sesión, agradeciendo la participación de los miembros del Comité Ejecutivo presentes. Al mismo tiempo, la presidencia del COE agradeció a la Dirección General por su participación.



**PAOLA SALAZAR ARCE**  
Presidenta del Comité Ejecutivo  
COSTA RICA



**CONSTAZA MUÑOZ VIRGILIO**  
Secretaria del Comité Ejecutivo  
CHILE

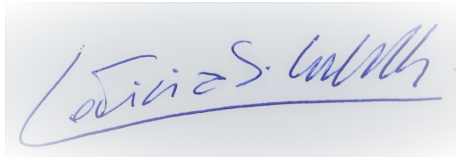


**EMMA GÓMEZ GUERRA**  
Miembro del Comité Ejecutivo  
PANAMÁ



**PABLO MOLINA PALOMINO**  
Miembro del Comité Ejecutivo  
PERÚ





---

**LETICIA CANNELLA PEDEMONTE**  
Miembro del Comité Ejecutivo  
URUGUAY



---

**OWAN LAY GONZÁLEZ**  
Director General  
CRESPIAL

